

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

58860 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia/ San Sebastián,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 850/2018 en el que figura como concursada Las Salinas del Mar Menor Servicios Inmobiliarios VI, S.L, con CIF B20919874, se ha dictado el 10/12/2018 auto que se acuerda:

a) Declarar en concurso voluntario al Deudor Las Salinas del Mar Menor Servicios Inmobiliarios VI, S.L, con CIF B20919874,

b) Declarar concluso el concurso Deudor Las Salinas del Mar Menor Servicios Inmobiliarios VI, S.L. por insuficiencia de masa activa

c) Acordar la extinción de la persona jurídica Deudor Las Salinas del Mar Menor Servicios Inmobiliarios VI, S.L, procediendo el cierre de su hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

Donostia/San Sebastián, 10 de diciembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, M.^a Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A180073466-1